

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ABAJO INDICADO

EXPEDIENTE: CONTR 2026/311270
DENOMINACIÓN: SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS JORNADAS EUROPEAS DE PATRIMONIO 2026 EN LA PROVINCIA DE SEVILLA
CENTRO GESTOR: DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SEVILLA (1900028502)
LOCALIDAD: SEVILLA
CÓDIGO CPV: 92500000-6 Servicios de bibliotecas, archivos, museos y otros servicios culturales
92521000-9 Servicios de Museos
PROCEDIMIENTO: MENOR DE SERVICIO
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 5.635,79 € (IVA no incluido), siendo el IVA 1.183,51 €
IMPORTE TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 6.819,30 € IVA incluido
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 1900028502 G/45H/22718/41 01
PAGO: Único, al finalizar los trabajos.
PERIODO DE EJECUCIÓN: Desde la adjudicación hasta el 20 de noviembre de 2026 (plazo máximo para la recepción de la memoria de la actividad y datos estadísticos).
RESPONSABLE DEL CONTRATO: María José García García, Asesora Técnica.

ÍNDICE

1. OBJETO DEL PLIEGO
2. ANTECEDENTES
3. ÁMBITO DE LOS TRABAJOS
4. NORMATIVA DE APLICACIÓN
5. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS
6. PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS REALIZADOS
7. CONTENIDO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS
8. VALORACIÓN DE LA OFERTA
9. PLAZOS DE EJECUCIÓN
10. FORMA DE PAGO
11. ENTREGA Y RECEPCIÓN
12. SUPERVISIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO
13. RESPONSABLE DEL CONTRATO



ISABEL ROSA MOTA PERNIAS		03/09/2026 13:06:46	PÁGINA: 1 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwUz1mA4RiNA8XKE6PbH2XXm0n0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



1. OBJETO:

El objeto de este pliego es establecer las condiciones técnicas particulares que han de regir la contratación del servicio denominado SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS JORNADAS EUROPEAS DE PATRIMONIO 2026 EN LA PROVINCIA DE SEVILLA así como las actuaciones complementarias que fuesen necesarias para su realización, quedando obligado el adjudicatario a realizar los trabajos contratados según las especificaciones de índole técnica que a continuación se relacionan, así como todas aquellas que, a criterio de la Delegación Territorial, se consideren necesarias por razones de interés social o de protección del Patrimonio Histórico.

2. ANTECEDENTES

Las Jornadas Europeas del Patrimonio son un programa de sensibilización sobre el patrimonio cultural, cuyo origen se encuentra en 'Les Journées Portes ouvertes des monuments historiques' francesas de 1984. Desde 1991 se celebran en acción conjunta de la Unión Europea y el Consejo de Europa. Su objetivo es dar a conocer la riqueza y la diversidad cultural de Europa, concienciar al ciudadano y a las administraciones sobre la necesidad de proteger este patrimonio común y responder a los retos sociales, políticos y económicos del sector cultural.

El lema de este año 2026 "Patrimonio en riesgo: revivir, resistir, reimaginar" refleja la necesidad urgente de pasar a la acción y de ser creativos en la protección de nuestro patrimonio común. «Revivir» enfatiza los esfuerzos de devolver la vida a tradiciones, enclaves e historias, a través de talleres de artesanía, proyectos de historia oral y festivales culturales. «Resistir» habla de las comunidades que se plantan frente a amenazas como el cambio climático, los conflictos y el sobredesarrollo, utilizando el patrimonio como fuente de identidad y resiliencia. «Reimaginar» promueve nuevas formas de conectar con el patrimonio, de forma digital, artística o intercultural, para garantizar que continúe teniendo valor, siendo accesible y estando vivo para futuras generaciones.

Desde la Delegación Territorial de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte, se plantean diversas actividades para la celebración de estas Jornadas Europeas de Patrimonio, como visitas a monumentos, talleres y jornadas de difusión para acercar nuestro patrimonio a todo tipo de públicos. El servicio que se licita incluye el apoyo a la gestión del siguiente programa:

- 1 jornada de sensibilización del patrimonio de Ilipa Magna, en Alcalá del Río.
- 2 visitas guiadas a la Torre de los Herberos, en Dos Hermanas
- 2 visitas guiadas a las Torres Gemelas de Ecija
- 1 ruta guiada por el patrimonio de Guadalcanal
- 2 visitas guiadas a las obras de recuperación de los espacios agrícolas del Monasterio de San Isidoro del Campo, en Santiponce
- 1 Conferencia sobre la ciudad de Itálica en el Monasterio de San Isidoro del Campo, en Santiponce
- 1 visita guiada a las obras de restauración del cenador de Carlos V
- 1 taller para familias sobre arte rupestre en el MACPSE
- 3 visitas guiadas a conjuntos o enclaves para alumnos de 1º de bachillerato de 3 IES de la provincia

ISABEL ROSA MOTA PERNIAS		03/09/2026 13:06:46	PÁGINA: 2 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwUz1mA4RiNA8XKE6PbH2XXm0n0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



En consecuencia, al carecer este centro de los medios personales adecuados para realizar estas tareas, y considerar que no es posible la ampliación de los medios personales de los que disponemos, se propone la contratación de esta actuación con una empresa externa, que tenga capacidad para contratar con la administración y la solvencia económica y profesional suficiente para llevar a cabo estos trabajos.

3. ÁMBITO DE LOS TRABAJOS

El ámbito de los trabajos regulados por el presente pliego abarcará la preparación de los trabajos para el servicio descrito anteriormente. En concreto incluirá:

- Creación de video de presentación de las Jornadas, de 3 min de duración aproximada, con imágenes de los bienes a exponer en las Jornadas aportadas por la Delegación y coordinado por el responsable del contrato.
- Difusión de las actividades en redes sociales y mailing propio de la empresa. Apoyo a la difusión en los medios de la institución.
- Control de inscripciones y toma de datos de asistentes a las actividades previstas.
- Para las visitas guiadas: Pago de honorarios a los guías acordados para cada visita.
- Para el taller de arte rupestre: Pago de los honorarios de la persona concertada para su realización.
- Visitas guiadas de alumnos de IES de la provincia para conocer el patrimonio de su provincia. Participarán 3 IES localizados en Sevilla, Utrera, y Arahál. Consistirá en una visita guiada para cada grupo de alumnos: para los dos primeros IES consistirá en una visita a Itálica y para el tercero en un recorrido por el centro histórico de Sevilla para conocer sus monumentos más singulares, desde el exterior. Se prevé una duración de las visitas de 1,5 – 2 horas aproximadamente, e incluirá el transporte de los alumnos desde sus centros. El transporte se puede ofertar por la empresa de forma independiente o coordinar con los que utilizan normalmente cada IES.
- Memoria de resultados en el tiempo y forma descritos en este pliego.

4. NORMATIVA DE APLICACIÓN

La persona adjudicataria del presente contrato se comprometerá a cumplir las condiciones estipuladas en el presente pliego, así como en la legislación y normativa vigente en materia de Patrimonio Histórico que le sea de aplicación. Asimismo estará obligada a cumplir la normativa orientada hacia el desarrollo de un empleo de calidad y estable, hacia la igualdad de la mujer y el hombre, hacia la conciliación entre la vida familiar y laboral, la promoción de empleo de colectivos especialmente afectados por el desempleo, la aplicación de la cláusula subrogatoria (mantenimiento del empleo y plantilla), la Prevención de Riesgos Laborales, y la normativa vigente en materia de protección de menores (*Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia*).

Los contratos que impliquen el tratamiento de datos de carácter personal deberán respetar en su integridad el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección

ISABEL ROSA MOTA PERNIAS		03/09/2026 13:06:46	PÁGINA: 3 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwUz1mA4RiNA8XKE6PbH2XXm0n0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



de datos) (en adelante RGPD), la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (en adelante, Ley 3/2018) y demás normativa de aplicación en vigor en materia de protección de datos.

El producto elaborado y el material de difusión se ajustarán a las prescripciones de la Junta de Andalucía en materia de identidad corporativa.

5. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Los objetivos de estas visitas y conferencias en el contexto de las Jornadas Europeas de Patrimonio, son las siguientes:

- Visibilizar distintos aspectos del patrimonio de nuestra provincia.
- Sensibilizar a la ciudadanía en la conservación, fomento y disfrute del patrimonio.
- Impulsar la participación ciudadana, el voluntariado y las asociaciones que trabajan en la recuperación y difusión de bienes del patrimonio locales.
- Promover la participación de las propias instituciones locales en calidad de protagonistas en la gestión, conservación y enriquecimiento de su patrimonio.
- Dar a conocer la actividad de los profesionales dedicados a la tutela del patrimonio.

Actividades previstas:

ALCALÁ DEL RÍO

Titulo Actividad	Jornada de sensibilización del patrimonio de Ilipa Magna
Descripción	Alcalá del Río vive actualmente una intensa actividad urbanística en su centro histórico que está permitiendo redescubrir parte de su valioso patrimonio oculto. Esta jornada ofrece una oportunidad para conocer la evolución de las investigaciones sobre la antigua Ilipa Magna y comprender la importancia de su conservación y difusión. El programa incluirá dos ponencias sobre los avances más recientes en el conocimiento del yacimiento y una visita guiada al Centro de Interpretación de la Muralla Romana de Ilipa Magna y a la Casa de los Mosaicos, acercando al público a uno de los principales legados históricos de la localidad: . Panorama del conocimiento arqueológico de Alcalá del Río. Desde la publicación de la carta arqueológica a la actualidad. Ponentes: Oliva Rodríguez Gutierrez y Álvaro Fernández Flores. . Últimas noticias de Ilipa. La excavación de Coronel García-Baquero y sus resultados. Ponente: Jesús Navarro Ordóñez. . Visita al Centro de Interpretación de la Muralla Romana de Ilipa Magna y Casa de los Mosaicos.
Fecha, hora y lugar	07/11/26. De 10:00 h. a 14:00 h. Casa de la Cultura, calle Virgen de la Esperanza, 1, Alcalá del Río.
Observaciones	Público general. Aforo limitado / 40 plazas. Colabora el Ayuntamiento de Alcalá del Río.
Información e inscripción	Información: actividades.dtse.ccd@juntadeandalucia.es . Requiere reserva previa en: www.giglon.com , buscando "JEP2026".

ISABEL ROSA MOTA PERNIAS		03/09/2026 13:06:46	PÁGINA: 4 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwUz1mA4RiNA8XKE6PbH2XXm0n0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



DOS HERMANAS

Actividad	La recuperación de Torre de los Herberos y el yacimiento de Orippe
Descripción	La Torre de los Herberos es una torre defensiva aislada que pudo surgir como atalaya de vigilancia aprovechando su posición sobre un talud de la desaparecida Orippe. Este lugar abandonado en los últimos años está siendo objeto de un proyecto para recuperar los restos de la Torre y convertir en parque arqueológico el entorno, mediante la ejecución de trabajos de investigación, conservación y puesta en valor del conjunto, promovidos por el Ayuntamiento. Estas actuaciones permitirán recuperar este enclave patrimonial y avanzar en su salida de la Lista Roja del Patrimonio de Hispania Nostra. Durante la actividad se presentarán los trabajos que se están desarrollando y se explicará la importancia histórica y arqueológica del conjunto, así como las actuaciones previstas para su futura integración como parque arqueológico.
Fecha, hora y lugar	17/10/26; 10:00h. y 12:00 h. Torre de los Herberos. Dos Hermanas.
Observaciones	Público general. Grupos de 25 personas. Colabora el Ayuntamiento de Dos Hermanas.
Información e inscripción	Información: actividades.dtse.ccd@juntadeandalucia.es . Requiere reserva previa en: www.giglon.com , buscando "JEP2026"

ÉCIJA

Actividad	Visita guiada a las obras de recuperación de Las Torres Gemelas de Écija
Descripción	Las conocidas como Torres Gemelas constituyen el único vestigio conservado de la Iglesia de la Purísima Concepción del antiguo monasterio de los Mercedarios Descalzos. Tras años de deterioro que motivaron su inclusión en la Lista Roja del Patrimonio de Hispania Nostra, las recientes actuaciones de conservación han permitido recuperar su estabilidad y plantear nuevos usos que favorezcan su preservación. La visita guiada permitirá conocer de primera mano las intervenciones realizadas, así como el proceso de recuperación de uno de los elementos patrimoniales más singulares de la ciudad.
Fecha, hora y lugar	24/10/26. 10:00h. y 12:00 h. Calle Mayor 3, Écija.
Observaciones	Público general. Grupos de 25 personas. Colabora el Ayuntamiento de Écija.
Información e inscripción	Información: actividades.dtse.ccd@juntadeandalucia.es . Requiere reserva previa en: www.giglon.com , buscando "JEP2026".

GUADALCANAL

Actividad	Ruta por el patrimonio de Guadalcanal.
Descripción	Esta ruta guiada invita a descubrir el rico patrimonio histórico de Guadalcanal, poniendo el foco en algunos de sus bienes más vulnerables y en la importancia de su conservación. El itinerario conectará el patrimonio urbano con el paisaje cultural de su entorno rural, ofreciendo una visión conjunta de la evolución histórica del municipio.

ISABEL ROSA MOTA PERNIAS		03/09/2026 13:06:46	PÁGINA: 5 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwUz1mA4RiNA8XKE6PbH2XXm0n0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



	El recorrido comenzará en el casco histórico, donde se visitarán enclaves como la ermita de Santa Ana, la iglesia de la Concepción, el antiguo hospital de San Sebastián —actual plaza de abastos—, el convento de Santa Clara, el lavadero subterráneo, la iglesia de Santa María con su torre del siglo XV y los restos de la muralla medieval. También incluirá la plaza de Lope de Ayala, el palacio-mirador, los restos arqueológicos de una antigua curtiduría y finalizará en La Almona (1307), el edificio civil más antiguo conservado de la provincia de Sevilla, que presenta un importante estado de deterioro.
Fecha, hora y lugar	31/10/26; 10:30. Encuentro en Plaza de Santa Ana, Guadalcanal.
Observaciones	Público general. Aforo limitado / 40 plazas. Duración: 3 h. aprox. Se recomienda el uso de calzado cómodo. Colabora el Ayuntamiento de Guadalcanal.
Información e inscripción	Información: actividades.dtse.ccd@juntadeandalucia.es . Requiere reserva previa en: www.giglon.com , buscando "JEP2026".

SANTIPONCE

Actividad	La recuperación de los espacios agrícolas del Monasterio de San Isidoro del Campo: La Almazara y el Pósito.
Descripción	La Consejería de Cultura está desarrollando un importante proyecto de conservación en varios espacios interiores del Monasterio de San Isidoro del Campo que presentan graves problemas de estabilidad. La actividad incluirá la presentación del proyecto y una visita guiada que permitirá acceder a la Almazara y al Pósito, espacios habitualmente desconocidos para el público y fundamentales para comprender el funcionamiento histórico y la evolución de este destacado conjunto monumental.
Fecha, hora y lugar	16/10/26. 10:00h. y 12:00 h. Monasterio de San Isidoro del Campo
Observaciones	Público general. Se recomienda el uso de calzado cómodo.
Información e inscripción	Información: actividades.dtse.ccd@juntadeandalucia.es . Requiere reserva previa en: www.giglon.com , buscando "JEP2026".

Actividad	Reflexiones en torno a la ciudad de Itálica
Descripción	Conferencia impartida por Ricardo González Villaescusa, catedrático de la Universidad Paris Nanterre y director del laboratorio Archéologies et Sciences de l'Antiquité (ArScAn), bajo el título «<i>Ciuitates et Urbes Europæ: Historia, protección y proyecto urbano de la ciudad europea</i>». La actividad invita a reflexionar sobre el papel de Itálica en el origen de la ciudad europea y su relevancia patrimonial, en el marco de la candidatura del conjunto arqueológico al Sello Europeo del Patrimonio.
Fecha, hora y lugar	07/10/2026; 18:00 h. Monasterio de San Isidoro del Campo.
Observaciones	Público general. Aforo limitado / 80 plazas.
Información e inscripción	Información: actividades.dtse.ccd@juntadeandalucia.es . Requiere reserva previa en: www.giglon.com , buscando "JEP2026".

ISABEL ROSA MOTA PERNIAS		03/09/2026 13:06:46	PÁGINA: 6 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwUz1mA4RiNA8XKE6PbH2XXm0n0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



SEVILLA

Actividad	La restauración del Cenador de Carlos V en el Real Alcázar de Sevilla.
Descripción	Presentación de proyecto de conservación y visita guiada. Coincidiendo con el V Centenario de la boda de Carlos V e Isabel de Portugal se están acometiendo obras de conservación en este pequeño pabellón ubicado en los jardines del Real Alcázar de Sevilla. Esta actividad dará a conocer los estudios y las obras que se están realizando para su conservación en condiciones adecuadas. Coincidiendo con el V Centenario del matrimonio de Carlos V e Isabel de Portugal, se están llevando a cabo trabajos de conservación en el Cenador de Carlos V, uno de los espacios más singulares de los jardines del Real Alcázar de Sevilla. La actividad incluirá la presentación del proyecto y una visita guiada para conocer las investigaciones y las actuaciones que se están desarrollando para garantizar la conservación de este emblemático pabellón.
Fecha, hora y lugar	23/10/26. 10:00h. y 12:00 h. Real Alcázar de Sevilla.
Observaciones	Público general. Grupos de 25 personas. Colabora el Real Alcázar de Sevilla.
Información e inscripción	Información: actividades.dtse.ccd@juntadeandalucia.es . Requiere reserva previa en: www.giglon.com , buscando "JEP2026".

Actividad	Taller de arte rupestre
Descripción	Taller infantil para dar a conocer a los niños técnicas y materiales, y contar curiosidades sobre este patrimonio, con objeto de la celebración del día europeo del arte rupestre. Taller dirigido al público infantil y familiar para descubrir cómo pintaban nuestros antepasados, conocer los materiales y técnicas utilizados en el arte rupestre y aprender curiosidades sobre este excepcional patrimonio cultural. Con motivo del Día Europeo del Arte Rupestre, los participantes podrán acercarse de forma práctica y divertida a una de las manifestaciones artísticas más antiguas de la humanidad.
Fecha, hora y lugar	09/10/2026; 17:30 h. Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla
Observaciones	Familias con menores. Grupo de 25 personas.
Información e inscripción	Información: actividades.dtse.ccd@juntadeandalucia.es . Requiere reserva previa en: www.giglon.com , buscando "JEP2026".

ARIOS MUNICIPIOS

Actividad	Conocer el patrimonio de nuestra provincia
Descripción	Como continuación de las ediciones anteriores, se organizan visitas guiadas dirigidas al alumnado de Educación Secundaria de distintos municipios de la provincia, con el objetivo de acercarles al conocimiento y valoración del patrimonio cultural de su entorno.

ISABEL ROSA MOTA PERNIAS		03/09/2026 13:06:46	PÁGINA: 7 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwUz1mA4RiNA8XKE6PbH2XXm0n0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



	Los itinerarios se desarrollan en enclaves como Munigua, Itálica o el Conjunto Histórico de Sevilla, adaptándose a las propuestas y necesidades de los centros participantes.
Fecha, hora y lugar	Fechas acordadas con cada uno de los IES concertados.
Observaciones	Concertado con varios centros de la provincia.
Información e inscripción	Información: actividades.dtse.ccd@juntadeandalucia.es .

Las actividades se realizarán en cada uno de los lugares indicados, con la colaboración de los Ayuntamientos y entidades u organismos titulares. La Delegación Territorial de Sevilla, por su parte, se hará cargo de la autorización de los colaboradores y de la participación de los conferenciantes y guías de las visitas. La empresa adjudicataria deberá contactar con los conferenciantes y guías, pagar los honorarios de cada uno de ellos y reunir los datos estadísticos necesarios para la memoria de resultados en el tiempo y forma descritos en este pliego.

Como honorarios por la intervención como guías de las visitas y charlas se ha estimado una cantidad no inferior a 200 euros IVA incluido por cada visita/charla, exceptuando la conferencia de la Ciudad de Itálica que no se incluye en este contrato.

La ruta de Guadalcanal conlleva honorarios de 2 guías al ser de mayor duración.

Para el taller de arte rupestre se han estimado unos honorarios no inferiores a 400€.

Las visitas de alumnos de IES a enclaves pueden ofertarse por la empresa o subcontratarse, e incluirán los gastos de desplazamiento de los alumnos.

Las fechas, horarios o aforos podrán ser modificados por causa de fuerza mayor y previo acuerdo con la empresa adjudicataria y con las entidades colaboradoras, en su caso. En caso de que alguna actividad de las previstas no pueda realizarse por algún motivo podrá ser sustituida por otra similar con la misma previsión de costes que la inicialmente programada.

Se plantea la realización del control estadístico de la actividad, diferenciando género y grupos de edad, y una encuesta de calidad de la visita y de la actividad a los participantes, que deberá quedar descrita en la memoria en todos sus puntos. Antes de la finalización del contrato se entregará toda la documentación resultante y un resumen que reúna todos los resultados, el plazo para dicha entrega será hasta el 1 de julio.

La empresa deberá difundir las actividades objeto de este pliego en redes sociales y mailing propio de la empresa, así como apoyar a la difusión en los medios de la Delegación Territorial.

6. PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

Será obligatoria la cesión a la Consejería de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte, a título gratuito y en exclusiva, de los derechos de explotación en cualquier forma del producto resultante, por un periodo de cinco años y con carácter universal.

ISABEL ROSA MOTA PERNIAS		03/09/2026 13:06:46	PÁGINA: 8 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwUz1mA4RiNA8XKE6PbH2XXm0n0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La Consejería, en su calidad de cesionaria del derecho de explotación, podrá ejercer cuantos derechos se establezcan en la legislación de propiedad intelectual. No obstante, el autor o autora de los trabajos podrá solicitar el permiso de la Consejería para difundirlos en otros medios de comunicación científicos.

7. CONTENIDO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Las ofertas que se presenten deberán contener, al menos, la siguiente documentación:

a) Memoria detallada de la propuesta de ejecución de los trabajos a desarrollar, que refleje al menos:

- la organización prevista para la realización de los trabajos y el personal y medios dedicados para ello.
- el conocimiento de los lugares y los temas a tratar, contenidos y argumentos a desarrollar en el video de presentación y la propuesta de difusión.
- la descripción de las características de la toma de datos estadísticos.

b) Proposición económica de la totalidad del contrato.

c) Propuesta de mejoras:

Se valorarán las posibles mejoras ofertadas sobre el contrato, en lugar de la baja económica sobre el presupuesto previsto.

Las mejoras pueden incluir incrementos en los honorarios de guías y conferenciantes, implementación de apoyo técnico o material para las reservas o para la realización de alguna de las actividades u otros.

d) Declaración responsable sobre el cumplimiento de la *Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia* en las actividades que conlleven contacto con menores de edad.

8. VALORACIÓN DE LA OFERTA: TOTAL 10 puntos

La valoración de las distintas ofertas se llevará a cabo según criterio económico por aplicación de fórmula:

a). Valoración de la memoria.

Puntuación: 0 –7

Se valorará el conocimiento del objeto de las actividades, la descripción de los temas a tener en cuenta en la organización, las fuentes de información, la claridad y grado de descripción de los argumentos del guion a desarrollar para el video y la organización propuesta para la gestión objeto del contrato.

- Grado de descripción nulo o escaso : 0-2 puntos
- Grado de descripción parcial pero compatible con el pliego: 3-4 puntos
- Grado de descripción adecuado y compatible con el pliego: 5-7 puntos

b). Proposición económica de la oferta.

Puntuación: 0 –1

Se dará la máxima puntuación a la oferta económica más baja. Las restantes ofertas se puntuarán en relación a esta última conforme a la siguiente fórmula:

$$X = \text{Max} * (\text{PL-Of}) / (\text{PL-OMB})$$

Siendo: Max= Puntuación máxima (3 puntos)

ISABEL ROSA MOTA PERNIAS		03/09/2026 13:06:46	PÁGINA: 9 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwUz1mA4RiNA8XKE6PbH2XXm0n0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



PL= Presupuesto de Licitación (en euros)

OF=Oferta económica de la empresa que se valora (en euros)

OMB= Oferta Más Baja de todas las presentadas (en euros)

c). Propuesta de mejoras.

Puntuación: 0-2

Se valorará con 2 puntos la mejora económica más alta presentada y con 1 punto la segunda.

9. PLAZOS DE EJECUCIÓN

El plazo total de ejecución del presente contrato es desde su adjudicación hasta el 20 de noviembre de 2026 (plazo máximo para la recepción de la memoria de la actividad y datos estadísticos).

10. FORMA DE PAGO

La forma de pago se realizará mediante un solo pago, al terminar los trabajos objeto de este contrato, previa conformidad del Responsable del contrato y contra factura presentada por el contratista que se realizará a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas <https://face.gob.es/es>.

Las minutas y facturas justificativas de los honorarios deberán ser conformadas por la persona designada responsable del contrato previamente a la tramitación del pago.

11. ENTREGA Y RECEPCIÓN

Las actividades se desarrollarán en las fechas indicadas. Tras las mismas y antes de la finalización del contrato se entregará toda la documentación resultante del control estadístico, además de un resumen que reúna todos los resultados. El plazo para dicha entrega será hasta el 1 de julio de 2026. La recepción total del servicio se entenderá efectuada al recibir la conformidad por parte de la persona designada como responsable del contrato, tras la ejecución total del servicio contratado.

12. SUPERVISIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

El responsable del contrato procederá a la supervisión, control y seguimiento de la ejecución del contrato para saber si los medios técnicos que se utilizan son o no apropiados y si resultan eficaces para alcanzar la finalidad prevista. Del mismo modo, se comprobará también que el adjudicatario cumple con los requisitos exigidos en el Pliego, desempeñando con eficacia las tareas que constituyen el objeto del contrato.

13. RESPONSABLE DEL CONTRATO

Se propone al órgano de contratación que designe como responsable del presente contrato a María José García García, Asesora Técnica de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte en Sevilla.

En Sevilla, en la fecha indicada en la firma digital

LA JEFA DEL SERVICIO DE BIENES CULTURALES

ISABEL ROSA MOTA PERNIAS		03/09/2026 13:06:46	PÁGINA: 10 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwUz1mA4RiNA8XKE6PbH2XXm0n0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	